



RESOLUCIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE TRABAJOS EN EL MARCO DEL PROYECTO ESPACIO TRANSFRONTERIZO SOBRE EL ENVEJECIMIENTO (ETE) 0384_ETE_6_E COFINANCIADO POR EL PROGRAMA DE COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA ESPAÑA-PORTUGAL 2007-2013

ADJUDICACIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ACTUALIZACIÓN Y MEJORAS TECNOLÓGICAS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CONTENIDOS DE LA PLATAFORMA DEL CENTRO VIRTUAL SOBRE EL ENVEJECIMIENTO Y DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN EDITORIAL Y COMUNICACIÓN ONLINE

Visto que con fecha 20 de octubre de 2014 se publicó la convocatoria para cubrir los servicios de *actualización y mejoras tecnológicas del sistema de gestión de contenidos de la plataforma del Centro Virtual sobre el envejecimiento y diseño e implementación del plan editorial y comunicación online* y constando principalmente de las siguientes actuaciones:

Actividad 1. Actualización del sistema de gestión de contenidos

Actualización del sistema de gestión de contenidos de la plataforma web de Drupal 6 a Drupal 7, hecho que permitiría una mejora en la usabilidad y rendimiento del portal.

Actividad 2: Mejoras tecnológicas

Uno de los objetivos permanentes del proyecto es la mejora continua del portal web Centro Virtual sobre el Envejecimiento con el fin de optimizar su funcionamiento técnico y editorial y proporcionar a los usuarios la oferta más adecuada de contenidos y funcionalidades. Aprovechando la actualización del sistema de gestión de contenidos de la plataforma, se pretende implementar una serie de mejoras tecnológicas en la estructura, navegación y diseño del portal, además de añadir una nuevas funcionalidades.

Actividad 3: Implementación del Plan editorial y dinamización online a partir del 1 de enero de 2015

Uno de los objetivos principales del Centro Virtual sobre el Envejecimiento es sensibilizar e informar la sociedad sobre el fenómeno de la población envejecida y sus implicaciones en la sociedad actual. Para ello, se requiere un trabajo editorial riguroso y constante, tanto en el portal como en las redes sociales, que aporte valor al portal y que contribuya a alcanzar los fines del proyecto.

Se han recibido las siguientes propuestas técnicas y presupuestos de las empresas:

| Ofertas recibidas en plazo | EMPRESA | Fecha recepción de solicitud de participación | Fecha de recepción de la propuesta |
|----------------------------|---|---|------------------------------------|
| X | CECT CONSULTORA DE EDUCAÇÃO, CULTURA E TECNOLOGIA | 30/10/2014 | 3/12/2014 |
| X | COMUNICACIÓN E IMAGEN SALAMANCA S.L. | 07/11/2014 | 3/12/2014 |
| | ALL FOR ONE CONSULTORES DE COMUNICACIÓN S.L. | 07/11/2014 | NO PRESENTA |

Criterios de evaluación de las empresas presentadas referentes al punto 8 del pliego de condiciones generales:


| EMPRESA | Valoración económica (€/IVA no incluido) | Capacidad Técnica |
|---|--|-------------------|
| CECT CONSULTORA DE EDUCAÇÃO, CULTURA E TECNOLOGIA | 140.000,00 | Presenta |
| COMUNICACIÓN E IMAGEN SALAMANCA S.L. | 145.000,00 | Presenta |

Adjudicación según la puntuación reflejada en criterios de evaluación:

| EMPRESA | CECT CONSULTORA DE EDUCAÇÃO, CULTURA E TECNOLOGIA | COMUNICACIÓN E IMAGEN SALAMANCA S.L. |
|-------------------------|---|--------------------------------------|
| Valoración técnica | 40 | 25 |
| Valoración económica | 55 | 53 |
| TOTAL puntuación | 95 | 78 |

En vista de los criterios de evaluación de las ofertas recibidas, según el punto 8 de la oferta de contratación, se resuelve la adjudicación de la prestación de servicios (actualización y mejoras tecnológicas del sistema de gestión de contenidos de la plataforma del Centro Virtual sobre el envejecimiento y diseño e implementación del plan editorial y comunicación online), a la empresa CECT CONSULTORA DE EDUCAÇÃO, CULTURA E TECNOLOGIA como oferta más ventajosa con una puntuación obtenida de 95 puntos.

En Salamanca a 13 de diciembre de 2014



Óscar González Benito
Director Gerente

Fundación General de la Universidad de Salamanca